

FUNDACIÓN SUEÑOS POR COLOMBIA
CONSEJO DIRECTIVO ANUAL
ACTA No. 181

En la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia se reunió de manera presencial a las ocho y media de la mañana (08:30 a.m.) del día 21 de marzo de 2024, en las instalaciones del hotel Poblado Plaza ubicadas en la Cra 43A No 4 Sur – 75, el Consejo Directivo Anual, el cual fue convocado por el Director General mediante correo electrónico, con antelación de 15 días hábiles de acuerdo con lo estipulado en el artículo 13 de los estatutos, hallándose reunidos los siguientes miembros:

Consejo (miembros activos)	Cédula
LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE – Principal	3.337.304
CONSUELO ZULUAGA – Suplente	21.344.830
MIGUEL EDUARDO NAVARRO DUQUE – Principal	8.316.304
CARMELA MARIA ARISTIZABAL MESA – Suplente	52.388.695
GABRIEL JAIME OCHOA POSADA-Principal	70.548.129
JORGE ARTURO GOMEZ ARISTIZABAL – Principal	8.307.650
JUAN DAVID RODRIGUEZ MONTOYA – Suplente	80.407.589
MARIA CLARA ARISTIZABAL MEJIA – Suplente	52.388.695

El Consejo anual deliberó de acuerdo con el temario que se adjuntó a la convocatoria y que se transcribe a continuación:

1. Verificación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretario del Consejo Directivo Anual
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de comisión para redactar y aprobar acta del Consejo Directivo Anual
5. Presentación y aprobación informe de gestión 2023 a cargo del Director General
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Lectura y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2023
8. Destinación de excedentes a diciembre 31 del 2023
9. Estudio y aprobación del presupuesto 2024
10. Autorización al representante legal de la Fundación para tramitar permanencia en el régimen tributario especial del año vigente.
11. Elección y nombramiento de Revisoría Fiscal
12. Ratificación de Presidente del Consejo Directivo de la Fundación (Capítulo 3, Artículo 12 de los estatutos) y verificación de permanencia de los miembros actuales del consejo.
13. Solicitud de autorización para la reforma de estatutos.
14. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

Se encontraban presentes 8 miembros activos que conforman el Consejo Directivo Anual, quórum suficiente para deliberar y decidir de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales.

2. Elección de Presidente y Secretario del Consejo Directivo Anual

Se elige por unanimidad por todos los asistentes al señor Gabriel Ochoa como Presidente y como secretario al señor Julián Esteban Ramírez Velásquez del Consejo Directivo Anual.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se sometió a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo Directivo Anual.

4. Elección de comisión para redactar y aprobar acta del Consejo Directivo Anual

Por unanimidad se comisionó al Dr. Miguel Eduardo Navarro y al Dr. Luis Carlos Muñoz Uribe para redactar y aprobar el acta quienes aceptaron dicha designación.

5. Presentación y aprobación informe de gestión 2023 a cargo del Director General

Julián Ramírez como Director General de la fundación Sueños por Colombia, procede a presentar el informe de gestión 2023.

En el 2023 se tuvieron 478 beneficiarios Directos, 981 beneficiarios Indirectos, 346 actividades realizadas para la comunidad, 170 familias impactadas positivamente, generación de ingresos a 15 mujeres cabeza de hogar.

Con una inversión social de \$ 111.513.273 en el 2023, y una inversión acumulada de \$ 3.340.734.297.

Se presenta la gestión realizada por cada una de las líneas estratégicas de la fundación:

Formación del SER

Fortalecer las habilidades humanas de los habitantes de Bolombolo y otras zonas del Suroeste a través de programas de formación que busquen mejorar las relaciones interpersonales, el proyecto de vida y demás habilidades que generen desarrollo y el empoderamiento en niños, niñas, jóvenes y adultos.

- **Laboratorio Lúdico:** Promover un entorno protector y ambientes de aprendizaje para que niñas, niños y jóvenes disfruten de un tiempo que les conecte con sus gustos e intereses, mediante una oferta que fortalezca sus habilidades para la vida, desarrolle sus destrezas y promueva la convivencia, que incidan en la disminución de riesgos propios del entorno.

Población Impactada: 153

Inversión social: \$ 38.701.555

EL 100% de los participantes que respondieron la encuesta de satisfacción, expresaron sentirse aceptados y valorados.

Se brindo Capacitación a los docentes del colegio en habilidades para la vida

Asesoría psicosocial a casos específicos.

El 70% de los participantes consultados mejoraron sus destrezas en los diferentes centros de interés.

El 100% de participantes que diligenciaron la encuesta de satisfacción, manifestaron que el proyecto les ayudó a mejorar la convivencia y el respeto hacia las demás personas.

- **Aula Virtual:** Fortalecer el conocimiento digital de niños, niñas y adultos de la comunidad, brindándoles la oportunidad de acceder a clases presenciales que complementen sus competencias a nivel escolar, laboral e integre valores y crecimiento espiritual.

Población Impactada: 140

Inversión Social: \$ 57.991.198

Los niños que asisten a las clases del Aula Virtual presentan las mejores notas académicas en el área de tecnología e informática, y su nivel académico en el resto de las áreas es superior al de sus compañeros.

Los estudiantes han fortalecido el valor de la espiritualidad, ya que tienen iniciativa de recurrir de manera autónoma para darle gracias a Dios.

Se lograron excelentes resultados con los grupos de adultos, ya que gracias a las habilidades digitales adquiridas manifestaron haber mejorado en muchos aspectos de su vida.

Los estudiantes con edades entre 8 y 12 años presentan muy buena disponibilidad y motivación para recibir las clases.

- **Padres Transformadores:** Este programa está inspirado en 'Escuela de valores' del *Grupo Expofaro*, donde a través de talleres participativos reflexivos se brindan herramientas para la familia, es un proceso de formación que permite, desde una mirada interior, que cada participante se reconozca y pueda proyectarse positivamente.

Población Impactada: 25

Inversión Social: \$ 6.611.914

Se realizaron 9 talleres en la vigencia 2023.

Acompañamiento Psicológico a los padres de familia.

Acercamiento a fortalecer la vida espiritual.

Cambios muy positivos en el núcleo familiar.

- **Fútbol con corazón:** Generar entornos protectores para 160 niños, niñas, adolescentes, jóvenes (NNAJ) y familias del corregimiento de Bolombolo, perteneciente al municipio de Venecia, Antioquia, mediante la implementación de actividades transformadoras, utilizando el modelo pedagógico de FCC, con miras a fomentar el uso productivo del tiempo libre, desarrollar valores y habilidades socioemocionales, a la vez que promueven la integración familiar y el empoderamiento comunitario

Población Impactada: 160 niños, niñas, adolescentes y jóvenes – 143 familias.

Inversión Social: \$ 4.573.000.

89% de asistencia + 4% del promedio general de otras comunidades.

68% asistencia escuelas de familias + 3% del promedio general de otras comunidades.

20 jóvenes en festival de la liga antioqueña, agentes de cambio replican aprendizajes adquiridos.

20 jóvenes torneo juvenil municipal, deportistas destacados integralmente representan a Bolombolo y Venecia en los municipios de concordia, Betulia y Urrao.

9 escuelas de familias, orientadas a la integración familiar, la aplicación de valores y de habilidades socioemocionales al interior del núcleo familiar.

27% incremento en el desarrollo de habilidades para la vida de los participantes.

100% de las sesiones pedagógicas y de entrenamientos generan entornos seguros, de integración y promoción de hábitos saludables.

0 % de casos reportados de embarazos prematuros por mujeres participantes del proyecto, favoreciendo a la disminución de esta problemática en la comunidad.

92% de los participantes y sus familias, han conceptualizado y aplican las temáticas, mostrando una mejor comunicación, manejando sus emociones e integrándose en los espacios de cohesión social.

100% de los participantes desarrollan habilidades deportivas y sociales, formándose integralmente a través de las metodologías MEI y fútbol emocional.

Productividad y Emprendimiento:

Crear estrategias de desarrollo económico que permita a los habitantes de Bolombolo y otras zonas del Suroeste apalancar sus actividades productivas y encontrar nuevos modelos de emprendimiento de acuerdo a sus vocaciones de la zona y las nuevas apuestas de desarrollo del territorio.

- **Artesanas de Sueños:** Capacitar a Mujeres Cabeza de familia para desarrollar y fortalecer competencias en elaboración de productos artesanales, de tal manera que puedan vincularse al equipo de artesanas de la fundación para generar sus propios ingresos por la elaboración de los productos.

Población Impactada: 10 Mujeres

Inversión: \$ 3.673.606.

Ingresos a la fundación: \$ 1.700.000

12 actividades de capacitación recibidas

La fuente de ingreso generados por los productos elaborados por las artesanas, en donde en promedio reciben \$ 500.000 por año.

La confianza generada dentro del equipo de trabajo de las artesanas de sueño, en donde se les ayuda a las mujeres a salir de los problemas que tienen en sus hogares.

Eventos especiales 2023:

- Participación en Colombiamoda 2023 con las tejedoras de Sueños para la marca de chaquetas DERIVÉ
- Entrega de la donación de Puntos Verdes para nuestras artesanas de Sueños
- Con más de 30 voluntarios de concesión la Pintada, pintamos nuestra sede en Bolombolo
- La armada Nacional arribó al corregimiento de Bolombolo para mostrarles alternativas de construcción de proyectos de vida a 232 jóvenes.
- Participamos en el mercado Navideño de Fizebad con los productos de nuestras artesanas de sueños y con el closet de Sueños
- Jornada de Belleza Gratuita para los habitantes de Bolombolo
- Navidad de Sueños con nuestros niños, niñas, adolescentes, y adulto mayor.

El Consejo Directivo Anual aprueba el informe de gestión 2023 presentado, sin embargo recalca la importancia de seguir incrementando el impacto en la comunidad, por medio de la formulación de proyectos que le permita abordar cada una de las líneas estratégicas de la fundación, buscando aliados para la ejecución de los mismos y fortaleciendo la medición del impacto en cada uno de los proyectos, para de esta manera poder tomar decisiones con datos más aterrizados que aporten al mejoramiento de la calidad de vida de los más vulnerables del corregimiento de Bolombolo, municipio de Venecia – Antioquia.

6. Dictamen del Revisor Fiscal

El señor Mario Posada revisor Fiscal de la fundación procede con la lectura de su dictamen, concluyendo lo siguiente:

Está libre de manifestaciones erróneas importantes-relevantes, que pueden afectar la razonabilidad los informes contables y administrativos. DICTAMEN LIMPIO.

El manejo de los recursos financieros por parte del representante legal con apoyo y supervisión del Consejo Directivo siempre estuvieron acorde al presupuesto y sus inversiones fueron ejecutadas de forma responsable y consecuente con las disposiciones de la asamblea general

El dictamen de revisoría fiscal es aprobado por el Consejo Directivo Anual.

Se anexa dictamen del revisor fiscal.

7. Lectura y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 del 2023

Estado de situación financiera 2023 – 2022

Cuenta	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	533.776.351,54	499.887.670,72	33.888.680,82	6,78%

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	0,00	163.080,00	-163.080,00	-100,00%
Activos por impuesto corriente, corriente	1.697.415,20	826.327,09	871.088,11	105,42%
Otros activos no financieros corrientes	0,00	465.500,00	-465.500,00	-100,00%
Total ACTIVO CORRIENTE	535.473.766,74	501.342.577,81	34.131.188,93	6,81%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	3.279.482,00	4.005.950,00	-726.468,00	-18,13%
Total ACTIVO NO CORRIENTE	3.279.482,00	4.005.950,00	-726.468,00	-18,13%
Total ACTIVO	538.753.248,74	505.348.527,81	33.404.720,93	6,61%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-11.828.808,00	-8.704.000,00	-3.124.808,00	35,90%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0,00	-2.932.772,80	2.932.772,80	-100,00%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-149.800,00	-669.427,33	519.627,33	-77,62%
Total PASIVO CORRIENTE	-11.978.608,00	-12.306.200,13	327.592,13	-2,66%
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total PASIVO	-11.978.608,00	-12.306.200,13	327.592,13	-2,66%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
Reservas patrimoniales	-	-	-	29,48%
	452.114.167,68	349.176.654,99	102.937.512,69	
Resultado del Ejercicio	-74.660.473,06	-	69.205.199,63	-48,10%
		143.865.672,69		
Total PATRIMONIO	-	-	-33.732.313,06	6,84%
	526.774.640,74	493.042.327,68		
Total PATRIMONIO	-	-	-33.732.313,06	6,84%
	526.774.640,74	493.042.327,68		
Total PASIVO Y PATRIMONIO	-	-	-33.404.720,93	6,61%
	538.753.248,74	505.348.527,81		

El Pbro Juan Fernando Ángel de la Cuesta propone revisar los Estados Financieros, con el ánimo de fortalecer el patrimonio de la fundación, menciona que es importante revisar el tema de la depreciación de los equipos, teniendo en cuenta que es una ESAL.

Julián Ramírez procede a presentar el patrimonio actual de la fundación de manera detallada:

Cuenta	2023	2022
Reservas patrimoniales	-452.114.167,68	-349.176.654,99
33155015 Excedente 2009 Para sostenibilidad	-15.000.000,00	-15.000.000,00
33155025 Excedente 2010 Para sostenibilidad	-12.062.377,00	-12.062.377,00
33155040 Excedente 2011 Para sostenibilidad	-22.722.285,55	-22.722.285,55
33155050 Asignación Permanente 2012	-35.586.467,00	-35.586.467,00
33155053 Asignación Permanente 2013	-19.648.784,00	-19.648.784,00
33155054 Asignación Permanente 2014	-86.865.717,00	-86.865.717,00
33155055 Asignación Permanente 2015	-38.101.432,67	-38.101.432,67
33155056 Asignación Permanente 2016	-66.182.016,17	-66.182.016,17
3315506101 AP 2021 Laboratorio Lúdico	0,00	-4.604.926,00
3315506103 AP 2021 Proyecto Fondo Desarrollo Proyecto Product	-11.232.734,00	-22.000.000,00
3315506104 AP 2021 Proyecto Futbol con Corazón	0,00	-12.932.624,00
3315506105 AP 2021 Proyecto Fortalecimiento de la Juventud	0,00	-13.470.025,60
3315506106 AP 2021 Educando Jovenes	-846.681,60	0,00
3315506201 AP 2022 Educando Jovenes	-50.000.000,00	0,00
3315506202 AP 2022 Bilinguismo	-15.000.000,00	0,00
3315506203 AP 2022 Prevención de la drogadicción	-25.000.000,00	0,00
3315506204 AP 2022 Censo Miraflores	-5.000.000,00	0,00
3315506205 AP 2022 Adecuación infraestructura	-40.000.000,00	0,00
3315506206 AP 2022 Capacitación Turismo	-8.865.672,69	0,00
Resultado del Ejercicio	-74.660.473,06	-143.865.672,69
Total PATRIMONIO	-526.774.640,74	-493.042.327,68

Asignaciones permanentes al 2021 y 2022.

2021

Proyectos	Valor	Ejecución a diciembre 2023	POR EJECUTAR
Laboratorio Lúdico	26.418.640,00	26.418.640,00	0,00
Futbol con corazón	4.260.000,00	4.260.000,00	0,00
Padres transformadores	6.611.914,00	6.611.914,00	0,00
Proyecto Productivo	14.870.340,00	3.637.606,00	11.232.734,00
Educando jóvenes	846.681,60	0,00	846.681,60
TOTAL	53.007.575,60	40.928.160,00	12.079.415,60

2022

Proyecto	Valor	Ejecución a diciembre 2023	POR EJECUTAR
Educando jóvenes	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00
Bilingüismo	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
Prevención de la drogadicción	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00
Censo en Miraflores	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Adecuación de infraestructura	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00
Capacitación en turismo	8.865.672,00	0,00	8.865.672,00
TOTAL	143.865.672,00	0,00	143.865.672,00

TOTAL ASIGNACIONES	196.873.247,60	POR EJECUTAR	155.945.087,60
---------------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------

Los integrantes del consejo Directivo mencionan con preocupación que las asignaciones permanentes estuvieron muy quietas en el 2023, Julián Ramírez responde que gran parte de lo que se había aprobado de

asignaciones permanentes en esa vigencia no contaban con proyectos para ejecutar los recursos en el mes de septiembre 2023 que el asume la Dirección de la fundación, y que ya en el último semestre era muy complejo ejecutar dichos recursos. El consejo Directivo solicita que para el 2024 se ejecuten estas asignaciones permanentes.

Cuenta	2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de actividades ordinarias				
Donaciones generales	156.290.500	251.905.400	-95.614.900	-38%
Donaciones con destinación específica	89.718.461	140.452.480	-50.734.019	-36%
Donaciones en especie	1.500.656	7.688.114	-6.187.458	-80%
Catering	0	7.527.500	-7.527.500	-100%
Otros	776.908	16.866.475	-16.089.567	-95%
Ropero	13.798.550	11.858.000	1.940.550	16%
Bazar	3.631.000	3.162.000	469.000	15%
Bonos	0	290.000	-290.000	-100%
Devolución en servicios	0	-2.175.000	2.175.000	-100%
INGRESOS OPERACIONALES	265.716.075	437.574.969	-171.858.894	-39%
Gastos operacionales				
Gastos de personal	-131.555.641	-156.412.640	24.856.999	-16%
Honorarios	-25.400.000	-6.529.000	-18.871.000	289%
Gastos de administración	-24.248.981	-42.348.995	18.100.014	-43%
Donaciones	-1.500.656	-7.688.114	6.187.458	-80%
Costo de proyectos y eventos	-70.587.113	-99.899.921	29.312.808	-29%
Costo de proyectos y eventos	-70.587.113	-99.899.921	29.312.808	-29%
EXCEDENTE (PERDIDA) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	12.423.683	124.696.299	-112.272.616	-90%
Ingresos financieros	63.922.530	25.240.493	38.682.037	153%
Rendimientos financieros	61.989.267	23.515.126	38.474.141	164%
Otros ingresos no operacionales	1.933.263	1.725.367	207.896	12%
Gatos No operacionales	-1.632.740	-5.282.120	3.649.379	-69%
Gastos financieros	-1.632.740	-5.282.120	3.649.379	-69%
EXCEDENTE (PERDIDA), ANTES DE IMPUESTOS	74.713.473	144.654.673	-69.941.200	-48%
Impuesto de renta y complementarios	-53.000	-789.000	736.000	-93%
EXCEDENTE (PERDIDA)	74.660.473	143.865.673	-69.205.200	-48%

El Consejo Directivo recalca la importancia de ejecutar los eventos estratégicos que se planean para la vigencia, ya que esto afecta en gran proporción los ingresos por Donaciones Generales, por otro lado, mencionan que la fundación debe tener formulados sus proyectos para poder conseguir las donaciones específicas que permitan sostener los programas y proyectos que se planteen para cada vigencia.

Se procede a detallar cada una de las donaciones recibidas en la vigencia 2023:

DONACIONES GENERALES	VALOR
PERSONAS NATURALES	15.238.500
PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS PRODIA	2.000.000
R.P. MEDICAS S.A.	1.000.000
DILASER S.A	5.000.000
FUNDACION FRATERNIDAD MEDELLIN	81.352.000
CRYSTAL S . A . S	12.000.000
ACEROS MAPA S.A.	13.000.000
BADAJOS S.A.S.	1.000.000
TRUCAFE SAS	5.000.000
LABORATORIOS RETINA S.A.S	7.000.000
BROADWAY COMPANY S.A.S	1.000.000
PARCELACION EL BALSAL	8.400.000
EMPRESA Y PROYECTOS M JARAMILLO Y CIA S C	1.000.000
INVERSIONES J.E.A. SANIN GOMEZ Y CIA. S.C.A. (EN LIQUIDACION)	1.000.000
FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO	1.000.000
NOVECIENTO S.A.S.	1.000.000
INVERSIONES MARLUMA SAS	100.000
SANTA FE INVESTMENT SAS	200.000
TOTAL	156.290.500

DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	VALOR
JORGE ALBERTO SIERRA GIRALDO	30.000.000
FUNDACIÓN SUEÑOS BAJO TECHO	56.692.336
FUNDACION PUNTOS VERDES LITO	3.026.125
TOTAL	89.718.461

DONACIONES EN ESPECIE	VALOR
MAS SAS BIC	1.500.656

Los integrantes del consejo Directivo analizan la información presentada y mencionan que el 2023 la fundación presento un buen comportamiento financiero, sin embargo, especifican que para el 2024 debemos buscar mejorar, con la gestión de aliados, la implementación de proyectos productivo, y la realización de eventos estratégicos que permitan generar mayores ingresos para la fundación, y por ende incrementar el impacto de los proyectos en la población del Suroeste Antioqueño. El principal reto que tiene la fundación es lograr ser autosostenible en el tiempo.

El consejo Directivo Anual aprueba los estados financieros a diciembre 31 de 2023.

8. Destinación de excedentes a diciembre 31 del 2023

Beneficio Neto 2023: \$ 74.660.473

Teniendo en cuenta los valores de asignaciones permanentes sin ejecutar del 2021 y 2022, es de \$ 155.945.087 y el excedente correspondiente al año 2023 es de \$ 74.660.473, el Consejo Directivo Anual toma la decisión de destinar a financiar proyectos que están relacionados directamente con la actividad meritoria de la Fundación así:

	TOTAL	2.021	2.022	2.023
FORMACION SER	111.222.190	12.079.416	99.142.774	
FORTALECIMIENTO JUVENTUD	15.000.000		15.000.000	
PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO	70.033.300			70.033.300
PROYECTOS ESPECIALES	34.350.071		29.722.898	4.627.173
TOTAL	230.605.561	12.079.416	143.865.672	74.660.473

El Director Julián presenta la propuesta de los proyectos 2024 por línea Estratégica:

- **Formación del SER:** Laboratorio Lúdico, fútbol con corazón, Aula Virtual, Padres Transformadores, Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas, Centros de formación Familiar.
- **Fortalecimiento Juventud:** Laboratorio de Robótica
- **Productividad y Emprendimiento:** Creación de nuevas unidades productivas (Confecciones bolsas ecológicas, elementos nutricionales a base de frutas características de la región, Sistema de compost), fortalecimiento de unidades productivas existentes (Artesanas de sueños, ropero de sueños, closet de sueños), Formación para la vida.
- **Proyectos Especiales:** Se propone la estructuración de un proyecto nutricional para el adulto mayor.

Los proyectos que continúan de la vigencia 2023 serán ejecutados con los recursos de asignaciones permanentes aprobados en cada línea Estratégica, los proyectos nuevos serán revisados y aprobados por el comité de proyectos.

9. Estudio y aprobación del presupuesto 2024

Julián Ramírez procede a presentar la propuesta de presupuesto 2024, la cual es analizada y aprobada por el Consejo Directivo Anual.

Presupuesto 2024

Ingresos	324.851.295
Gastos	276.888.314
Excedente	47.962.981

Se anexa presupuesto 2024 aprobado.

10. Autorización al representante legal de la Fundación para tramitar permanencia en el régimen tributario especial del año vigente.

El Consejo Directivo Anual autoriza al representante legal de la fundación Sueños por Colombia el señor Julián Esteban Ramírez Velásquez para tramitar permanencia en el régimen tributario especial del año vigente.,

11. Elección y nombramiento de Revisoría Fiscal

El Consejo Directivo anual elige y nombra al señor Mario Posada Velásquez identificado con cédula No. 8.295.983 como revisor Fiscal, y al señor David Posada García identificado con cédula No. 1.037.642.503 como revisor Fiscal Suplente.

12. Ratificación de presidente del Consejo Directivo de la Fundación (Capítulo 3, Artículo 12 de los estatutos) y verificación de permanencia de los miembros actuales del consejo.

El Consejo Directivo Anual nombra al señor Gabriel Jaime Ochoa Posada identificado con cédula No.70.548.129 como presidente del Consejo Directivo de la Fundación Sueños por Colombia.

Decisión aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo Anual participantes.

El Consejo Directivo Anual con base en un análisis de la dinámica del funcionamiento del Consejo Directivo, procedió al nombramiento del nuevo Consejo Directivo de la Fundación Sueños por Colombia de la siguiente manera:

Principales:

NOMBRE	CEDULA
GABRIEL JAIME OCHOA POSADA	70.548.129
LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE	3.337.304
MIGUEL EDUARDO NAVARRO DUQUE	8.316.304
CONSUELO ZULUAGA	21.344.830
JORGE ARTURO GOMEZ ARISTIZABAL	8.307.650

Suplentes:

NOMBRE	CEDULA
JUAN FERNANDO ANGEL DE LA CUESTA	71.392.087
IRMA HOYOS BERNAL	21.341.756
JUAN DAVID RODRÍGUEZ MONTOYA	80.407.589
MARÍA CLARA ARISTIZÁBAL MESA	42.887.066
CARMELA MARÍA ARISTIZÁBAL MEJÍA	52.388.695

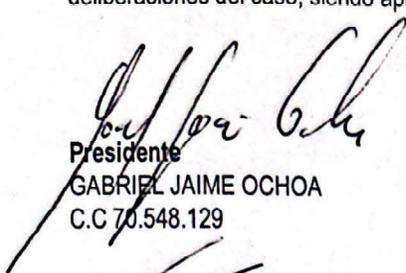
Decisión aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo Anual participantes.

13. Solicitud de autorización para la reforma de estatutos.

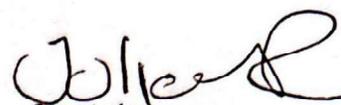
El consejo Directivo anual no autoriza la reforma de estatutos de la fundación Sueños por Colombia, con la justificación de que como se tienen en el momento ha permitido un buen funcionamiento de la fundación

En constancia de todo lo anterior se firma por presidente y secretario y comisionados.

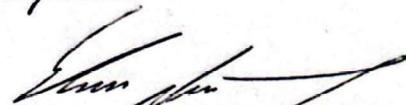
Sin más temas por tratar se levantó la sesión, a las once y treinta de la mañana (11:30 a.m) después de las deliberaciones del caso, siendo aprobada por unanimidad por los comisionados.


Presidente

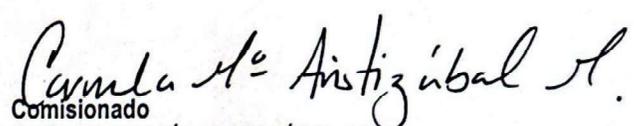
GABRIEL JAIME OCHOA
C.C 70.548.129


Secretario

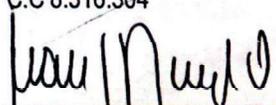
JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
C.C 8.029.952


Comisionado

MIGUEL EDUARDO NAVARRO DUQUE
C.C 8.316.304


Comisionado

CARMELA MARÍA ARISTIZÁBAL MEJÍA
C.C 52.388.695


Comisionado

JUAN FERNANDO ANGEL DE LA CUESTA
C.C 71.392.087

Notifico que esta acta es fiel copia del original.


Secretario

JULIÁN ESTEBAN RAMÍREZ VELÁSQUEZ
C.C 8.029.952